

# EL IDEAL VELAZANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Director: D. Andrés Chico de Guzmán

Redacción: Calle de Lozano, núm 2

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

SUSCRIPCIÓN: UN MES 0'50 PESETAS

## Los abusos de una Empresa

**Ya no somos solos.—Otro pueblo que protesta.—  
Nuestras quejas sin atenderse.—Incomprensible silencio.—Nebulosidades de este asunto.**

En un diario de la capital, en uno de los periódicos serios y más leídos, donde toda queja justa tiene cabida, en «El Popular», hemos visto un artículo del corresponsal de tan querido colega en Lubrín, que en representación del pueblo, protesta enérgicamente de las arbitrariedades que los contratistas de la conducción del coche-correo a dicho punto, señores García Martínez y Hermano, vienen cometiendo con el más inaudito descaro.

Nunca creímos que los citados señores, pudieran estar abusando de la bondad de otros pueblos, que no fueran estos, pero ya nos vamos convenciendo que desde ha tiempo disfrutan, con gran provecho de sus intereses, el título de árbitros, que los encargados de velar por el más exacto cumplimiento de estos servicios, les han conferido, merced sin duda a la buena amistad que les une.

Lubrín por mediación de «El Popular», nos lo pone de manifiesto, diciéndonos claramente la expoliación que están realizando, sin que sus constantes quejas hayan sido oídas, por los individuos que no debían hacerse los *sordos*, en cumplimiento de su deber.

Allí como aquí, esta favorecida empresa, no tiene en cuenta para nada, que el servicio que están comprometidos hacer y que cobran, es importantísimo, y de ninguna manera pueden

cometerse tamaños abusos; allí como aquí, incumplen descaradamente las condiciones estipuladas en el contrato, enviando la correspondencia en una caballería, y escasas veces en una vieja tartana, en vez de ser conducida en un carruaje de cuatro ruedas o en automóvil, como consta en el pliego condicional; allí como aquí, llega la correspondencia a la hora que les place, haciendo caso omiso del horario que hay marcado. Pero aquí, ocurre otra cosa mucho más grave aún, otra cosa, que llevamos dos meses diciéndola; otra cosa, que no tiene ejemplo en parte alguna, y esta es, que, **los señores García Martínez y Hermano, contratistas de la conducción del coche-correo desde Huércal-Overa a María, cobran una importanté cantidad por este servicio y no lo prestan.**

Pues esto que es intolerable, que menoscaba los sagrados intereses del Erario, y nos iguala con el país más atrasado que exista, además de los grandes perjuicios que ocasiona a estos pueblos, se viene perpetrando con pleno conocimiento, de los encargados para que no suceda.

Hemos empleado hasta la fecha gran medida en nuestras quejas, pero desde hoy, visto ya que no nos atienden, ni toman en consideración las razonadas protestas de estos pacientes vecinos, proponémosnos hablar claro, descubriendo todo lo obscuro que a nuestro juicio

hay en este asunto.

Ya no cabe la excusa de ignorancia de lo que sucede, a los administradores, inspectores ni directores; pues desde que se empezó la campaña, hemos procurado ponerlos en antecedentes, mediante el envío de este semanario en carta certificada, con acuse de recibo, los cuales obran en nuestro poder.

Sí, estos señores nos obligan a pensar, dada su forma de proceder, que el servicio no se restablecerá, lo que claramente significa que, compromisos *morales o materiales*, les han impedido obrar con arreglo a la más estricta justicia.

Esto es en extremo bochornoso; es dura en verdad la consecuencia que la lógica nos hace deducir, pero digamos ¿puede ser que el Administrador Principal de Correos de la provincia, el Inspector Regional de los mismos, en Málaga y el Director General de Correos y Telégrafos, apadrinen una arbitrariedad como la que están aquí cometiendo los contratistas señores García Martínez y Hermano, cobrando un servicio que no efectúan? No; pues entonces ¿a qué obedece el silencio que procedió a la primera queja, y las dilaciones que por efecto de las nuestras, ahora se le está dando a este *interesado* asunto? ¿No es un servicio que la empresa García Martínez y Hermano está comprometida a hacer y por el cual cobra una bonita subvención? Y siendo esto tan cierto ¿por qué en el momento que llegó a conocimiento de tan altos empleados que tal conducción no se hacía, no se ordenó el inmediato restablecimiento de ellas? ¿Por qué, en vez de ordenar la pronta instauración de susodicha conducción, se empezó a instruir expediente para ver si se irrogaban perjuicios? ¿Es acaso un servicio

que los señores García Martínez y Hermano le hacen gratis al Estado? ¿Qué obcecación tan grande padecen los *altos empleados* para que pregunten, si se irrogan perjuicios a estos pueblos, por estar suprimida la referida conducción? ¿No es absurda y capciosa esta pregunta? ¿No paga el Estado este servicio? ¿No queda incumplido en su totalidad? ¿No prevarican los citados funcionarios, dejando que se realicen anomalías de esta naturaleza? ¿No era lo justo, lo legal, lo que procedía, restablecer la tan referida conducción, y exigir a los contratistas lo que han estafado al Erario público, así como, instruirle expediente al Administrador Principal de Correos de la provincia, por haber consentido esta estafa? Pues siendo esto lo que las leyes determinan, ¿por qué no se ha hecho?

Esta última pregunta, representa hace tiempo para nosotros un enigma, que pese a quien pese, tenemos que descifrar; es imposible y resultaría una vergüenza, que estos atropellos y enormidades quedaran impunes, y no señalásemos con el dedo a aquellos que resultaren culpables de su embrollamiento, para que la vindicta pública, los juzgase y los tildara como se merecieran.

Es necesario que comprendan esos señores que hacen de jueces en este asunto, que su conducta hasta la fecha, *huele y no a ámbar*, y por su decoro, por su dignidad, deben evitar seguidamente desaparezca el hedor insostenible, que nos están proporcionando. ¿Cómo? restableciendo la conducción.

Esto es lo que a viva voz reclaman los pueblos, y nosotros dentro de nuestro escepticismo, creemos que pronto lo conseguirán, porque el honor de las personalidades que en ello intervienen, les hará proceder en justicia.

## En pleno Estío

Nada más difícil, nada más problemático, nada más árduo que tener que escribir en este tiempo; pues, no cabe duda, que el excesivo calor que se deja sentir en esta época, es un poderoso agente que influye de tal modo en nuestros cuerpos, que nos imposibilita en absoluto para desempeñar toda función intelectual. Es cierto que hay también en esto sus excepciones, por ejemplo:

en los *precoces*, en unos cuantos individuos que conviven por fortuna con nosotros y en los cuales nada significa bien dicho el cambio de las estaciones, puesto que, a semejanza de las aguas termales, hállanse siempre a la misma temperatura. No los verán ustedes nunca decaídos; lo mismo trabajan a Dios gracias en invierno que en verano, en otoño que en primavera; item más, y con éxito asombroso...

Por tanto, cuantos los necesiten, pueden llegarse a cualquier hora al despacho, vervigracia, de estos caballeros, en la seguridad que en el acto hallarán resueltas sus pretensiones. Que quieren, pongo por caso, un dictamen sobre un asunto de mayor cuantía...? allá que va. ¿Un artículo para un periódico americano? ¡pim! ¡pam! en cinco minutos hecho. Un prólogo para una obra de Blasco Ibáñez; una crítica a Moleschot, refutando sus afirmaciones; comentarios sobre la Biblia, diferentes a los de Pigault-Lebrún?... Todo ello brota de tan excepcionales cuan privilegiados cerebros, con inconcebible y pasmosa rapidez, y no menos elocuencia.

Yo, créanlo ustedes, me asombro, me pasmo y me maravillo, que haya hombres que encerrando tanta valía, atesorando tales prendas, reuniendo estas condiciones, no reconozcan su valimiento, no se hagan cargo del lugar que deben ocupar en el mundo del arte y de la ciencia, y por el contrario, se circunscriban a asistir por la tarde al clásico merendero de la carretera confundidos con la multitud, tomando cerveza y tragando polvo, sin alardear dicho sea imparcialmente, de sus ingénnitas y sabrosas ocurrencias, ni de sus vastos y bien poco comunes conocimientos. Estos mismos individuos, con ánimo sin duda de distraer su imaginación y apartarla algunos ratos de las rudas cuanto penosas tareas a que vienen consagrados, tienden también a buscar sus expansiones; no es por consiguiente al primero de estos seres excepcionales, que hemos visto en el casino jugar al tresillo a céntimo, a la picúa a *perra gorda* y hasta un correntín de tres *perrillas*.

¡Bueno! pues con tan relevantes dotes, con tan prodigiosas actitudes, viven confundidos con el pueblo, sin disfrutar cuan debieran, como compensación a sus talentos, ninguna clase de prerro-

gativas, ni aún el menor de los privilegios, salvo de que haya cacique político que influido por incesante adulación, suela premiar alguno de éstos con un destino de dos pesetas.

Y ahora, con lo ya expuesto, conocerán ustedes a grandes rasgos, quiénes son en nuestra localidad los... *precoces*.

FRAY CRISPIN

## CANCIONES ÍNTIMAS

### Trilogía

#### EL ESPEJO

Fiel a tu juventud y a tu hermosura, copia la imagen cuando en él te miras, y a su cristal, enamorada, inspiras el encanto gentil de tu figura.

Es el sueño ideal de tu locura porque al reflejo de su luz respiras, sin saber que el espejo en que deliras puede trocar la dicha en amargura...

Tu mentido candor me ha desdeñado; y olvidas el amor que te he brindado en horas de placer y dulce calma.

¡Pronto a tu orgullo llamarás torpeza!... ¡Mañana, ya marchita tu belleza, querrás mirarte en el espejo el alma!

\* \*

#### LOS OLMOS

Tejed al son del áura madrigales, olmos de azul frondal, que es Primavera... y dad sombra a la larga carretera que ya el viento secó los barrizales.

A tu arrullo de risas musicales amores cantará el alma viajera, y su canción errante y plañidera, rimada irá besando tus frondales.

Yo sentado del cespel en la alfombra, que está llena de luces y de sombra, siento las penas que en mi pecho gimen.

Y oigo hablar a los olmos... de que un día, la hoja vil de un puñal cobarde y fría dejó aquí oculta la señal de un crimen.

\* \*

#### LA CITA

Quando la luna descendió su plata sobre el pensil de flores coronado, y el surtidor deshizo su perlado ritmo en alegre y dulce serenata,

llegaste al cenador, gentil ingrata, donde estaba tu amante enamorado, y a solas, en idilio apasionado... durmió la noche deliciosa y grata.

Hoy que sientes las áuras invernales, miras, llena de amor, tras los cristales del ventanal azul de tus balcones...

y ves la vida del jardín marchita. ¡Y es que la noche cruel de aquella cita, dejó a tu corazón sin ilusiones!...

CRASSO y JELUDEA.

A LOS ALCALDES

## Condonación de contribuciones

El Gobernador civil ha ordenado se inserte en el «Boletín Oficial», la real orden del ministerio de Hacienda denegando la petición hecha por la Diputación provincial de Almería, para que se condonara el pago de la contribución territorial por todo un año.

En dicha real orden se recuerda el artículo 108 del reglamento sobre calamidades, exigiendo que a las solicitudes de perdón de contribuciones como la de que se trata, se acompañarán por las Diputaciones los antecedentes que se enumeran en sus tres apartados, para la debida justificación de la calamidad, y, por tanto, precisa, para poder incoar el expediente en forma reglamentaria, que los Ayuntamientos respectivos destruyan a su vez los necesarios para demostrar la pérdida de la cuarta parte de sus cosechas, por lo menos.

Ya lo saben los Ayuntamientos. Para poder obtener el beneficio de condonación de la contribución territorial, es necesario que formen esos expedientes y los remitan a la Diputación provincial en el plazo de 15 días lo más tarde.

## “El Popular,, de Almería

Tan importante y querido colega, reproduce casi íntegro en su número correspondiente al 19 del actual, el artículo que bajo el epígrafe «Los abusos de una empresa», publicábamos en el número 43 de este semanario.

Son tantas las pruebas de atención que hasta ahora nos ha dado tan simpático compañero, tantas las distinciones de que hemos sido objeto por su parte, que en realidad no encontramos palabras con que expresarle nuestro agradecimiento, anhelando solo que llegue la ocasión de poder demostrarle, que nosotros como ellos, sabemos responder a todo cuanto es justo y razonable, y que las corrientes afectuosas que nos unen, son tan intensas, que en modo alguno podrán nunca enfriarse y mucho menos desaparecer.

## El servicio segundo... Miau!

Paso a paso  
sin osar meter la sopa...  
contemplé vuestra campaña  
tan valiente, tan simpática tan útil  
¡tan... velezana!  
Fulsteis pues, el portavoz de varios pueblos  
que padecen de afonía, pues la tienen bien  
de ponerla en las alturas, (cascada,  
y perderla en el vacío...!)  
en el éter, en el caos, en las ráfagas,  
Pueblos, criados

sin la sombra de su *papa...*  
en que sólo tuvo arraigo  
el sistema socorrido

*del cinco y agarra*  
Pueblos huérfanos  
del favor de la política elevada:  
que prestaron el sufragio  
y gastaron sus arrestos...

en el pleito de *las varas*.  
De las varas, que reparten  
cada palo en los *repartos...*

no curable con el *árnica...*  
¿Tratamiento? El privativo  
de la clínica del Greñas...

y su mesnada.  
Miran hoy vuestra protesta,  
desde el infimo cartero

hasta el inclito Sagasta,  
por el vidrio que García,  
que Martínez y Hermanito,  
acostumbran a mirarla.

Y no os ponen el servicio;  
y perciben las *del ala...*  
¿Pues no tienen poco empeño

en lograr segundo coche  
esos pueblos, de esa obscura rincónada!  
¿Y el tiempo que disfruta on  
de una tartana?

¿O es que piensan que la empresa  
no tendrá más quebradero  
que cumplir esta contrata?

¿Es que los coches,  
los cocheros y caballos,  
por ventura le regalan?

¿O es acaso  
que no estáis acostumbrados, a que haga  
otro tanto en otros pueblos,

esa empresa tan flamante  
y tan bien relacionada?  
Aquí en éste,  
me aseguran que se traga...

de las cuatro ruedas, dos; y el un caballo:  
una anciana tartaneja,  
y una mula jubilada,

en lugar de tres caballos  
con su coche, desde Uleila,  
es lo que manda.

Protestáis y protestamos,  
y quedamos como gentes *protestantas*.  
Yo, que pienso en salir fuera,  
e ir a veros en la próxima semana,  
sé de cierto

que me ponen el servicio  
cuando llegue el tren de Baza.  
Porque saben ya mi genio:  
y si no me lo pusieren,

y demando cena y cama  
a mi amigo Diego Sánchez...,  
al pedir la cuentecilla,  
dice Diego que... no es nada...

nada... más que cinco misas:  
que... ¡en pagándolas...!

MANUEL MANCHÓN CARRASCO.

## HALLAZGO MISTERIOSO

En la rambla del Ginte fué encontrado por unos labradores, dentro de la barda, un envoltorio de trapos con manchas sanguinolentas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, se registró la ropa encontrándose una sábana, un pañuelo un delantal y algunas otras prendas de mujer manchadas de sangre.

El suceso está siendo muy comentado por las circunstancias que concurren.

Llamamos la atención de las autoridades para que se descubra la verdad y desaparezcan las sombras que la ocultan; porque es extraño el que nadie reclame esa ropa que no pudo dejarse casualmente en el sitio ya mencionado.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### Advertencia

Rogamos muy encarecidamente a nuestros corresponsales administrativos y suscriptores que se hallen al descubierto, remitan a la mayor brevedad lo que adeuden, para normalizar la situación económica de este semanario.

### De campo

Se encuentran desde hace algunos días en sus posesiones de «La Monja», las simpáticas y bellas jóvenes, Leonтина García y Dolores Maestre.

### Viajeros

El miércoles último salió para «Zarcilla de Ramos» D. Antonio Alcázar Arredondo, con objeto de pasar en dicho sitio algunos días entregado al sano e higiénico deporte de la caza.

Le deseamos mucha suerte.

Para sus posesiones del Ginte, también marcharon ayer D. Antonio José Pérez López, con su apreciable familia.

### Necrología

El viernes en la noche, falleció en ésta, a consecuencia de un ataque de disnea, nuestro querido amigo, D. Antonio Sánchez Hortal.

También dejó de existir días pasados, el padre de nuestro estimado amigo y suscriptor, D. Juan Juárez Pintor.

Con tan triste motivo, enviamos a ambas familias, el testimonio de nuestro pésame.

### Justa recompensa

Hemos visto publicada en la Gaceta la R. O. concediendo la Graz Cruz de Beneficencia, al digno Juez de Instrucción de este Partido, D. Ramón de Páramo y Jiménez.

Los méritos contraídos por tan recto y probo funcionario durante la epidemia tífica han sido recompensados por el Gobierno con la mencionada cuan honrosa distinción.

Reciba por ello, el Sr. de Páramo nuestra más sincera enhorabuena.

### Nombramiento

Ha sido nombrado representante en este pueblo de la importante casa «Singer» de máquinas de coser, D. Antonio Requena.

### Regresos

Han regresado:  
De Almería, D. Ambrosio Ballesta.  
De Águilas, D. Antonio Puche.  
De sus posesiones de Fuente Grande D. Francisco Olivares González y su distinguida familia.

### Fe de erratas

En el número anterior y en la composición poética «Canciones íntimas» se cometió la omisión involuntaria de suprimir el título del segundo soneto que se titulaba «El Tren» y la errata en su segundo verso que dice «trepidante al crujir sus armaduras» debiendo decir «crujiente al trepidar sus armaduras».

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

TRAJES DE LANA, ÚLTIMA NOVEDAD, PARA CABALLEROS

ECHARPES DE SEDA BORDADOS

 **LEED**

**“EL LEÓN DE ORO,”** Almacén de Tejidos  
**HIJOS DE JUAN GONZÁLEZ**

**REALIZACIÓN** de todos los artículos de presente temporada y en los demás grandes rebajas.—Precios nunca vistos.

**Gran ocasión para vestir barato.**

REALIZACIÓN DE BLUSAS BORDADAS PARA SEÑORA

**“EL PENSAMIENTO,”**

PERFUMERÍA, QUINCALLA,  
PAQUETERÍA Y COLONIALES

VISITAD ESTE ESTABLECIMIENTO Y OS CONVICERÉIS DE LA BONDAD Y ECONOMÍA DE SUS ARTÍCULOS.

**Gran barato**

Cuellos y puños de hilo. Gran surtido en guantes para señoras, caballeros y niños.

Lanillas, ceñiros y estambres de todas clases

Puntillas, tiras bordadas y cintas de seda.

Medias y calcetines de todas clases y tamaños, para la temporada de verano.

Navajas, maquinillas de afeitar y demás útiles para peluqueros.

Jabones de tocador, surtidos.

Especialidad en arroces, garbanzas de Castilla, chocolates, cafés y tés.

Precios sin competencia : : Abadía, 10

Sastrería Moderna

DE

**Salvador Mauricio Miras**

Carrera del Mercado, 14

De todos es conocido el exquisito gusto y elegancia, que este acreditado establecimiento emplea en la confección de toda clase de prendas para caballeros y niños, Su dueño no escatima dinero alguno, en adquirir los más caros figurines de España y el Extranjero y lujosísimas etiquetas, resultando por consiguiente los trabajos, con la novedad y elegancia de los que se hacen en las Capitales.

**¡PRONTITUD EN LOS ENCARGOS!**

**¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!**

**Fonda del Carmen**

A CARGO DE

**Jerónimo Ros**

Este antiguo y acreditado establecimiento, se ha trasladado a la PLAZA DE CARNICERÍA, lo que tiene el gusto de participar a su numerosa clientela.

EDIFICIO MODERNO. ALUMBRADO

ELÉCTRICO. HABITACIONES CÓ-

MODAS. SERVICIO ESMERADÍSIMO.

PRECIOS ECONÓMICOS.

**MATAMOSCAS**

**Absoluta eficacia.**  
**Los mejores hasta el día.**

DE VENTA: JUAN SORIANO

**DINERO**

se facilita sobre alhajas.

Razón y detalles casa de D. José Martínez Reina.

Calle Carrasco.—Vélez-Rubio.

**Gran Fábrica de mosaicos**

“S. ANTONIO,” de

**Juan J. Alcázar González**

DESPACHO: PURÍSIMA, 10.—VÉLEZ-RUBIO.

Se construyen Mosaicos Hidráulicos y se venden materiales completos para obras. Depósito de CALES y CEMENTOS de las mejores marcas.

Almacén de Mosaicos Cristálicos, elegantísimos para zócalos de habitaciones, fachadas, escaparates, etc.

GUSTO Y DURACIÓN. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.